

rante el desarrollo de la conversación será mínima. Impedirá, no obstante, que se desvíe o que se desvíe del objetivo principal, aunque debe permitir el cambio de rumbo cuando sea interesante. Impedirá también que degeneren en discusión violenta, restaurando el orden perdido. Debe reanimarla, ofreciendo perspectivas nuevas, cuando llegue a puntos muertos.

5.º Mientras los alumnos aventajados tienden a monopolizar la conversación, los deficientes y retrasados tienden a inhibirse de ella. El Maestro animará a estos últimos a participar. Debe, para ello, evitar que la conversación siga el rápido ritmo que imponen los mejores; puede conseguirlo fácilmente encargando a estos alumnos de alguna tarea concreta, como anotar por escrito las conclusiones parciales que se vayan consiguiendo. Estimulará también al mutuo auxilio entre los alumnos.

6.º Facilitará los términos necesarios cuando los conceptos hayan sido comprendidos.

7.º Destacará los modos originales de excepción, corrigiendo con tacto, con oportunidad y sin violencia las ex-

presiones incorrectas. En general, debe intervenir de tal modo que no obstruya el desarrollo de la conversación.

8.º Al final hará un resumen escrito, enlazando las ideas valiosas expuestas por los alumnos, y completándolas, cuando exista una laguna importante.

Aunque el valor de la conversación en relación con la enseñanza del lenguaje reside en la conversación misma, formalmente considerada, el programa de lenguaje ofrece abundantes motivos para desarrollar conversaciones con temas específicamente lingüísticos. Un ejercicio de composición, los análisis morfológico y sintáctico, comentarios de textos, en prosa o en verso, cuestiones gramaticales, ejercicios de vocabulario, etc., ofrecen materia apropiada para el planteamiento de conversaciones escolares.

BIBLIOGRAFIA

- AGUAYO, A. M.: *Didáctica de la Escuela Nueva*.
GUILLÉN DE REZZANO, CLOTILDE: *Didáctica general y especial*.
HERNÁNDEZ RUIZ, SANTIAGO: *Metodología general de la enseñanza*.
SCHMIEDER, A. y J.: *Didáctica general*.

LOS EJERCICIOS DE COMPOSICION Y DERIVACION DE PALABRAS EN LA ESCUELA PRIMARIA

por MANUEL MONTERO MARTIN
Inspector de Enseñanza Primaria.

Al considerar cualquier problema lingüístico aplicado a la enseñanza primaria no podemos por menos de recordar la pugna entre "gramaticalismo" y "antigramaticalismo", que tantas páginas ha ocupado en la bibliografía didáctica de los últimos tiempos, y, como las ideas vienen encadenadas, la consideración de este problema me lleva a evocar la vieja querrela de los escolásticos medievales sobre si eran o no cosas reales las categorías lógicas llamadas "universales" (géneros y especies) y la acertada solución de Santo Tomás de Aquino al decir que no eran cosas reales ni tampoco simples palabras, sino algo que estaba en las cosas formando un aspecto de ellas y que, por tanto, tenían una existencia basada en la realidad. Asimismo la Gramática no es el idioma, ni tampoco la teoría gramatical puede ser la base para el conocimiento de aquél; la Gramática es algo que está en el idioma mismo como una especie de armazón lógico y que nos lleva a un conocimiento más exacto y racional de él, siempre que vaya precedida y acompañada de los ejercicios lingüísticos necesarios que, al tiempo que nos ense-

ñan a manejar el idioma adecuadamente, nos llevan, como una consecuencia, al conocimiento de la teoría gramatical.

Sentada esta premisa sobre el verdadero carácter de la Gramática en la enseñanza del idioma—al menos en la Escuela primaria—y sobre la prioridad de los ejercicios de Lenguaje como vía de acceso al uso adecuado del mismo, y, simultáneamente, a la teoría gramatical, vamos a exponer unas cuantas consideraciones sobre el papel de estos ejercicios en una faceta del idioma tan interesante como es la derivación y composición de palabras, medio por excelencia para el enriquecimiento y renovación de la lengua.

El cuestionario oficial para la enseñanza de la lengua española inicia los ejercicios de derivación de palabras en el tercer curso de escolaridad, que, siendo ésta normal, corresponde a niños de ocho a nueve años. No obstante—a mi juicio—, puede ya prepararse el camino en el ciclo anterior, aprovechando los ejercicios de expresión oral y prescindiendo en absoluto de toda teoría gramatical. Naturalmente, el pun-

to de partida será el propio lenguaje del niño, y parece lo lógico empezar con ejercicios de formación de diminutivos, que tanta cabida tiene en el lenguaje infantil de los primeros años, limitándonos por el momento a esta clase de derivados.

Cuando el niño llega a la escuela—ya proceda de la de párvulos o directamente del ambiente familiar—suele saber que una silla pequeña es una *sillita* y que su hermano más pequeño es su *hermanito* o su *hermanillo*. No es difícil, por consiguiente, llevarlo a establecer una relación entre estas terminaciones y aquellos seres de magnitud más reducida de lo corriente, aunque no será difícil que alguna vez nos diga que un árbol pequeño es una "matita" y que el libro pequeño es una "cartilla". Asimismo tropezará el Maestro con cierto exclusivismo en el uso de un determinado diminutivo, explicable por influencia regional o del ambiente social en que el niño se desenvuelve.

Partiendo de estos diminutivos ya conocidos del niño, la formación de otros distintos en los ejercicios de conversación y vocabulario, la escritura de los mismos a medida que el dominio de esta actividad lo vaya permitiendo y su lectura en el encerado o en el libro escolar, permitirán ya fijar en la mente infantil los primeros esquemas para la práctica y conocimiento de esta forma de enriquecer su vocabulario que tan valiosa ha de resultarle en lo sucesivo.

Pero, prescindiendo de estos simples esbozos, es realmente a partir de la iniciación del segundo ciclo elemental cuando la práctica de los ejercicios de derivación de palabras entra de lleno en el campo de la actividad escolar. La formación de diminutivos se completará ahora con la de aumentativos y despectivos, siguiendo el camino indicado anteriormente, es decir, utilizando como punto de partida el propio lenguaje de los alumnos en ejercicios de expresión oral y escrita hasta culminar el proceso en la teoría gramatical correspondiente, que a su vez dará lugar a nuevos ejercicios deducidos de ella en los que se formarán aumentativos, diminutivos y despectivos partiendo de palabras dadas. El Maestro deberá advertir a los alumnos que el valor de las normas gramaticales no es siempre absoluto y extremar en estos ejercicios su atención para evitar que puedan interpretarse como diminutivos "anillo" y "margarita", "ratón" y "pelón" como aumentativos y "peñasco" y "badajo" como despectivos.

Un paso más, para figurar ya en la materia lingüística del curso siguiente, lo constituye la formación de otros derivados más desviados del primitivo que

los anteriores, desde el punto de vista semántico y morfológico, y la formación de familias de vocablos alrededor de palabras dadas. El desarrollo mental del niño y su bagaje lingüístico admiten ya la fijación del concepto gramatical de palabras primitivas y derivadas, así como una mayor complejidad en los ejercicios. El conocimiento de las categorías gramaticales—sustantivo, adjetivo y verbo—permite ahora ejercicios tales como formar sustantivos derivados de adjetivos, verbos procedentes de adjetivos o sustantivos y otras combinaciones encaminadas a enriquecer el vocabulario facilitando, al mismo tiempo, el aprendizaje de la ortografía y culminando el proceso en el empleo acertado de las nuevas palabras en frases redactadas por los mismos alumnos bajo la dirección siempre atenta y vigilante de su Maestro.

En las etapas finales de este segundo ciclo elemental puede darse cabida a los ejercicios de composición de palabras. Partiendo de algunas conocidas, v. gr., "sacacorchos", "quitasol", y "aguardiente", se procederá en conversación con los alumnos a la descomposición de las mismas, aislando los elementos componentes y haciendo ver la relación entre el valor semántico del compuesto y el de las palabras simples que lo integran. Una vez adquirido el concepto de palabra compuesta, los ejercicios a reabzar a posteriori podrán ser de tipo analítico, dando palabras compuestas para que los alumnos digan de palabra o por escrito los elementos que las forman, y de síntesis, invitándoles a componer palabras con unos elementos propuestos, haciéndoles ver que la formación de este tipo de palabras responde siempre, lo mismo que la de derivados, a una necesidad incesante de enriquecimiento del idioma impuesta de manera perenne por la evolución constante de la vida.

Con estos ejercicios enfocados desde un punto de vista concreto de acuerdo con los intereses predominantes en el niño durante la mayor parte del período elemental, quedan—a mi juicio—cubiertos los objetivos que en este aspecto de la enseñanza del idioma cabe proponerse en dicha fase de la escolaridad. La tarea se perfeccionará en el ciclo siguiente, que por algo se llama de perfeccionamiento, y en el que el predominio creciente de los intereses abstractos y la orientación de la actividad infantil en un sentido cada vez más cercano a una meta laboral nos depara la posibilidad de enfocar la materia con una mayor amplitud y sistematización, así como el acceso a ideas de tipo general que permiten una mejor comprensión de los procesos de derivación y

composición y de su importancia como medio de renovación y enriquecimiento de nuestra capacidad expresiva.

En cuanto a la derivación, me parece que es ahora cuando procede llegar al conocimiento de los elementos constitutivos de la palabra simple. El punto de partido pueden ser los ejercicios de formación de familias de palabras, haciendo ver a los alumnos, mediante la comparación de varios términos de una misma familia escritos en el encerado, cuál es el elemento inmutable y cuáles son los que cambian de unas palabras a otras, para llegar a la determinación del concepto de raíz y el de afijos. De la misma manera se deter-



minará la diferencia entre los que preceden a la raíz, *prefijos*, y los que la siguen, *sufijos*. Una vez establecidos estos conceptos, fáciles de asimilar para niños de esta edad, los ejercicios serán el medio de fijarlos y el instrumento que dará al alumno unas posibilidades inmensas de aumentar su léxico y su dominio de los resortes del idioma.

Tales ejercicios pueden presentar en este grado una gran variedad, de acuerdo con las mayores posibilidades de los alumnos. Un orden lógico sería, a mi parecer, empezar con la formación de palabras alrededor de una raíz determinada. Del examen de las diferencias de significación entre los distintos derivados y repitiendo el ejercicio con otras familias de palabras se llegará a la idea del valor semántico de los distintos sufijos: *cualidad, instrumento, profesión, orden, abundancia*, etc. Después vendrán los ejercicios de aplicación en los que se formen palabras mediante la adición a una raíz de sufijos con una significación determinada, haciéndose la distinción de dichos sufijos según la categoría gramatical de las palabras a que dan lugar: sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios, con lo cual puede hacerse una matización de los ejercicios formando a voluntad palabras de uno u otro valor morfológico.

Por el mismo procedimiento cabe llegar a la determinación del significado de los prefijos más usuales en castellano, formándose después familias de palabras alrededor de un prefijo dado y determinándose los prefijos existentes en palabras propuestas, tomadas de la conversación corriente o de pasajes escogidos de trozos literarios.

En cuanto a la composición propiamente dicha, los ejercicios del período anterior puede ampliarse en esta etapa hasta hacer que los alumnos distinguan las distintas clases de composición, los diversos valores morfológicos, tanto de los componentes como de la palabra resultante; las distintas modalidades en la formación del plural, los compuestos del lenguaje científico introducidos por vía culta, etc., etc.

Y con ejercicios encaminados a una ligera iniciación en el conocimiento de algunas raíces latinas fundamentales y su equivalencia en castellano, a fin de que el alumno sepa asociar debidamente en el aspecto semántico palabras de apariencia distinta en el morfológico, puede darse por terminada la tarea en este grado de perfeccionamiento con el que se cierra, hoy por hoy, la escolaridad obligatoria en los niños españoles, prescindiéndose de considerar la cuestión en el llamado período de iniciación profesional por el doble imperativo de la falta de espacio y la no mucha entidad que hasta el momento actual presenta dicho período en el campo de nuestra enseñanza primaria.

Es obvia la trascendencia de esta faceta de la enseñanza del idioma en nuestras escuelas. La vida—como decía ya hace veinticinco siglos el filósofo Heráclito—es un continuo devenir y el lenguaje no puede constituir una excepción en este ritmo vital del cosmos. Tenemos, por tanto, la obligación de dotar a nuestros alumnos del necesario dominio de los resortes fundamentales para el enriquecimiento y renovación de la lengua, y el no hacerlo constituiría un fallo garrafal en nuestra didáctica lingüística y un atentado contra el deber primordial de lograr en la Escuela primaria un conocimiento cada vez mejor de nuestro hermoso idioma castellano.

BIBLIOGRAFIA

- MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Manual de Gramática histórica española*. Ed. Espasa-Calpe.
 PÉREZ RIOJA, J. A.: *Gramática de la Lengua española*. Ed. Tecnos. Madrid, 1958.
 GARCÍA MARTÍNEZ, G.: *Lingüística española y Metodología de la enseñanza del idioma*. Ed. Fiat, 1951.
 SECO, R.: *Manual de Gramática española*. Ed. Aguilar, 1953.
 MAILLO, A.: *El libro del Maestro para la enseñanza activa del idioma*. Servicio Español del Magisterio. Madrid, 1957.